

Cámara pide crear programa nacional de familias de acogida para el adulto mayor



La resolución plantea la necesidad de procurar los cuidados, afectos y protección que requieren las personas de la tercera y cuarta edad, ya sea en forma temporal o cuando exista alguna medida judicial que haya ordenado la separación del medio familiar directo.

Por 101 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó pedir al Ejecutivo que los ministros de Desarrollo Social y Secretario General de la Presidencia, coordinen y realicen los estudios para crear un programa nacional de familias de acogida para el adulto mayor.

Los diputados RN Catalina Del Real, Sofía Cid, [Jorge Rathgeb](#), [Hugo Rey](#), [José Miguel Castro](#) y [Cristóbal Urruticoechea](#); DC Jorge Sabag; y PC Daniel Núñez plantean que el programa debe ser subsidiado por el Estado y coordinado por el Senama.

La resolución 477 añade que el propósito es procurar -mediante una familia alternativa- los cuidados, afectos y protección que requieren las personas de la tercera y cuarta edad, ya sea en forma temporal o cuando exista alguna medida judicial que haya ordenado la separación circunstancial, transitoria o

permanente del medio familiar directo.

Los datos aportados indican que, por cada niño o niña, hay 10 ancianos abandonados; 330 mil adultos mayores viviendo solos; y uno de cada tres sufre algún tipo de maltrato.

Publicado el
09 de agosto del 2019